



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



No. Comisión:

IEEA/DDGIEEJA/0145/2025

No. Solicitud:

IEEA/DSE/028/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2025	1	CONFIANZA 359	CF33849	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo Apellido						
LUIS ALBERTO	MONTES	CORDOBA	IMPARTIR LA CAPACITACIÓN DE CUADERNILLOS "REVISEMOS LO APRENDIDO" ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACION DEL PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN 2025			NACIONAL	0	0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065683758077						
R.F.C.:	MOCL930408C22							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			MOTIVO DEL ENCARGO O COMISIÓN		
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad			
MEXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MEXICO	QUINTANA ROO	MPIOS. DE TULUM, SOLIDARIDAD, LAZARO CARDENAS Y BENITO JUAREZ	IMPARTIR LA CAPACITACIÓN DE CUADERNILLOS "REVISEMOS LO APRENDIDO" ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACION DEL PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN 2025		
Medio de Transporte			Hospedaje		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
TERRESTRE			SI (X) NO		24/02/2025		25/02/2025	
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
						\$1,810.24		

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

LIC. LUIS ALBERTO MONTES CORDOBA

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

MTRO. JULIO E. ARIZMENDI NOVELO

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS

JEFE INMEDIATO

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.